



Clemente Ponce N15-117 y 6 de Diciembre
Edificio Acuaris, Séptimo piso, Oficina 91
Telf: 022227633-083014378
eljuristas@hotmail.com
Quito - Ecuador
RUC: 1791961498001

Quito 26 de abril del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUFETE "EL JURISTA S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Dr. CARLOS LEODAN FLORES GONZA, Portador de la cedula de identidad N° 171612753-3 en calidad de Comisario Principal de la compañía Bufete El Jurista S.A., dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto, procedo a emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010, en los siguientes términos:

1.- La compañía Bufete El Jurista S.A. y sus administradores durante el año 2010 han cumplido correctamente con las normas legales y estatutarias, relacionadas con el aspecto contable y financiero, pues han sido observados los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y vigentes en nuestro país, encontrándose reflejados los resultados del ejercicio económico del año 2010 en los respectivos Balances de Resultados y de Situación Financiera de la empresa que se adjuntan. De manera que la compañía se encuentra sin inconveniente alguno para continuar funcionando en el año 2011.

2.- En conclusión, no se ha detectado ninguna irregularidad o falta que merezca objeción o recomendación alguna de los aspectos financiero, contable o legal de la compañía.

3.- Es todo cuanto puedo manifestar e informar, fundamentado en lo que he constatado personalmente en el desarrollo de mis funciones encomendadas.

Atentamente,


Dr. Carlos L. Flores G.
COMISARIO

BUFETE "EL JURISTA S.A."
CS. 171682753-3

